



ADENDA No. 1

MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA 9° CONVOCATORIA PROGRAMA ESTADO JOVEN

CONVOCATORIA A ENTIDADES ESTATALES 22 DE ABRIL DE 2022

CONSIDERANDO

Que en el marco de lo establecido en la Resolución 0452 del 1 de marzo de 2021, modificada por la Resolución 0080 del 21 de enero de 2022 expedida por el Ministerio del Trabajo, por medio de la cual se establecen las medidas para implementar el Programa Estado Joven - Prácticas Laborales en el Sector Público y teniendo en cuenta lo definido en los términos de referencia de la convocatoria a entidades estatales que rigen la presente convocatoria del programa, así como sus anexos; se hace necesario realizar la presente Adenda, considerando las necesidades y solicitudes planteadas por las entidades estatales del orden nacional y territorial.

1. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA A ENTIDADES ESTATALES

Se modifica el numeral 10 de los términos de referencia de la convocatoria a entidades estatales, ampliando el plazo de postulación de sus plazas de práctica hasta el **miércoles 27 de abril de 2022**, por lo que el numeral 10 quedará así:

Etapa	Actividades	Fecha inicio	Fecha cierre
Postulación de Entidades Estatales	Postulación de entidades estatales a la convocatoria	1/04/2022	27/04/2022

2. CONTACTO

Ante cualquier inquietud puede dirigirse a:

CORREO ELECTRÓNICO

programaestadojoven@funcionpublica.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/estado-joven/inicio>

MINISTERIO DEL TRABAJO

<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio>